



Se debe garantizar agua para consumo humano

Desde el Congreso piden a municipios aplicar medidas preventivas para asegurar el abasto

Daniel Valdes

Ante la prolongada sequía que padece **Coahuila**, es necesario que los **38 municipios** se involucren en medidas preventivas para garantizar el abasto a la población, fue la recomendación que se emitió desde el **Congreso del Estado**.

Durante la sesión del poder **Legislativo** se aprobó un dictamen de la **Comisión de Asuntos Municipales**, en el que se advirtió la problemática que se viene en la temporada de verano, para atender la creciente demanda de agua, frente a una grave afectación, por la ausencia de lluvias.

Con base en esta problemática se pidió a los ayuntamientos poner en marcha estrategias para el uso racional del agua potable, a fin de garantizar reservas para el verano.

El dictamen considera que esta adversidad puede representar un aprendizaje, para que los municipios la aprovechen y generen una cultura de cuidado del agua.

Se dio a conocer que Coahuila está entre las **20 entidades en riesgo** de quedarse sin el agua suficiente para el consumo para el año 2050, de acuerdo con un estudio realizado por la calificadora **Standard & Poor's**.

Ante la falta de cultura de cuidado de este recurso, el **Congreso del Estado** pidió a los municipios atender de inmediato las fugas en la red de distribución, para disminuir el desperdicio y en el uso doméstico fomentar el uso responsable.